

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA TRINISERVICIOS S.A.
Guayaquil

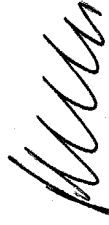
Con el fin de dar cumplimiento en los estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el Ejercicio Económico de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2007, preparado según Resolución de la Superintendencia de Compañías # 92-1-4-3-0013, publicada en el R.O. # 44 del 13 de Octubre de 1992.

La compañía en dicho periodo ha estado inactiva, consiguientemente no ha realizado ninguna transacción mercantil. Al cierre del ejercicio registró una pérdida muy pequeña, sin embargo se mantiene la predisposición en el presente año 2008 de realizar alguna actividad mercantil de las que está autorizada.

Empero la administración ha cumplido con las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas, lo prescrito por los estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad y la Ley y Reglamento de Compañías. Debo indicarles que no hemos tenido problemas legales que afecten el desenvolvimiento de la compañía.

Apreciaré señores accionistas, se dignen aprobar los estados financieros, el presente informe al igual que el del comisario anexo.

Atentamente,



Werner Pellehn Denkmann
PRESIDENTE

